

Las suscripciones son por Papeles anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre: Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Las transacciones en el presupuesto

Esperan el Consejo de esta noche los periódicos con marcado interés, por creer que en él ha de tratarse de las objeciones que se vienen haciendo a los artículos más contravertidos.

Según noticias de *El Día*, el Sr. Gamazo no se muestra intransigente respecto de la redacción del art. 20, relativo al impuesto sobre los vinos, si bien no se halla dispuesto a retirarlo en absoluto, y únicamente accederá a que se dicten algunas aclaraciones que favorezcan a los cosecheros en pequeña escala.

Tampoco hará una cuestión del art. 17, que se refiere al régimen autonómico de las Vascongadas y Navarra. Y con tal de que se eleve el tipo de tributación y aumenten los rendimientos del Tesoro, no se opondrá, antes por el contrario, es favorable a los efectos económicos y al régimen administrativo en general vigente en aquella región.

No sabemos si se encontrará alguna fórmula respecto del Tribunal de Cuentas que permita conservar en sus puestos a los personas canovistas que defienden éstos con tanto empeño, sin disminuir la cifra de economías presupueste; pero acaso se podría llegar a este resultado aprimando una de las dos salas y jubilando a gran número de funcionarios de elevada categoría que tienen condiciones sobradas para ello.

Acaso también podría aplazarse la autorización para capitalizar las clases pasivas, porque ésta no influye de un modo inmediato en la nivelación de los presupuestos; pero sería a condición de que los órdenes reanudara pronto sus tareas para dictar este asunto en un proyecto especial.

En lo que no parece dispuesto a transigir el ministro de Hacienda es en que se prescinda del impuesto del 5 por 100 sobre el amortizable, no solo porque lo considera justo y como ingreso de resultados positivos e inmediatos, sino además porque, aceptado el principio, podrá llegarse al impuesto general sobre la riqueza mobiliaria. Será esta la manzana de la discordia entre el gobierno y las oposiciones. Sería lamentable; pero tal es la actitud de los canovistas y nivelistas en este punto, que no nos extrañaría que al llegar a él se estancara la discusión de los presupuestos.

En la cuestión de los vinos, dice, por su parte, *El Imparcial*, que el Sr. Gamazo hará una aclaración al art. 20 diciendo que que darán exceptuados del pago del impuesto de consumos los vinos que se exportan para alcohol y los que se exportan al extranjero.

Si estas noticias son más ó menos exactas, pronto habremos de saberlo.

Los cambios sobre el extranjero.

Porque ayer subieron al 20 por 100, incurrir *El País* en exageraciones que no corresponden a la realidad, y además indica remedios como el de poner el oro en circulación, que serían contraproducentes.

«No son solo—dice *El País*—el industrial y el comerciante los que sufren el enorme gravamen de un 20 por 100 en sus compras, es también el consumidor; es decir, todo el país, a quien de rechazo va el quebranto de los cambios; solo que los industriales y comerciantes ven disminuir este consumo proporcionalmente al gravamen que por necesidad tienen que hacer pesar sobre los géneros que venden.»

En lo cual tiene razón el colega zorillista, pero se remediaría el mal con sacar el oro a la plaza, mientras sea lo que es la situación económica y financiera del país?

El oro sería arrebatado a los bancos, y seguirían los cambios como están.

En las recientes conferencias con un redactor de *Le Matin*, se atribuye a M. Leroy Beaulieu, que ha dicho «que sin las variaciones de las Cortes el cambio sobre el extranjero estaría probablemente a 12 y aun a 10, mientras que a causa de ellas ha subido a 20. Continuará la subida si las Cámaras no quieren persuadirse de una vez para siempre de la necesidad de emprender con resolución el camino de aumentar los impuestos y disminuir los gastos.»

Mucho dudamos nosotros que el ilustrado y popular economista que se cita, haya expresado ideas tan cerradas; porque si es cierto que la nivelación del presupuesto puede traer muchos bienes, por sí sola no creemos fuese a ejercer influencia tan decisiva en los cambios sobre el extranjero.

A este nivel concurren otras causas, independientes del presupuesto.

Asociación general de Padres de Familia contra la inmoralidad.

Hé aquí el resumen de los trabajos realizados durante el segundo trimestre del año 1893:

Prostitución.

Mujeres públicas recogidas: 57; de diez años, 4; de once, 1; de trece, 1; de catorce, 2; de quince, 4; de diez y seis, 10; de diez y siete, 11; de diez y ocho, 3; de diez y nueve, 5; de veinte, 1; de veintinueve, 2; de treinta, 1; de treinta y uno, 1; de treinta y dos, 1; de treinta y tres, 1; de treinta y cuatro, 1; de treinta y cinco, 1; de treinta y seis, 1; de treinta y siete, 1; de treinta y ocho, 1; de treinta y nueve, 1; de cuarenta, 1; de cuarenta y uno, 1; de cuarenta y dos, 1; de cuarenta y tres, 1; de cuarenta y cuatro, 1; de cuarenta y cinco, 1; de cuarenta y seis, 1; de cuarenta y siete, 1; de cuarenta y ocho, 1; de cuarenta y nueve, 1; de cincuenta, 1; de cincuenta y uno, 1; de cincuenta y dos, 1; de cincuenta y tres, 1; de cincuenta y cuatro, 1; de cincuenta y cinco, 1; de cincuenta y seis, 1; de cincuenta y siete, 1; de cincuenta y ocho, 1; de cincuenta y nueve, 1; de sesenta, 1; de sesenta y uno, 1; de sesenta y dos, 1; de sesenta y tres, 1; de sesenta y cuatro, 1; de sesenta y cinco, 1; de sesenta y seis, 1; de sesenta y siete, 1; de sesenta y ocho, 1; de sesenta y nueve, 1; de setenta, 1; de setenta y uno, 1; de setenta y dos, 1; de setenta y tres, 1; de setenta y cuatro, 1; de setenta y cinco, 1; de setenta y seis, 1; de setenta y siete, 1; de setenta y ocho, 1; de setenta y nueve, 1; de ochenta, 1; de ochenta y uno, 1; de ochenta y dos, 1; de ochenta y tres, 1; de ochenta y cuatro, 1; de ochenta y cinco, 1; de ochenta y seis, 1; de ochenta y siete, 1; de ochenta y ocho, 1; de ochenta y nueve, 1; de noventa, 1; de noventa y uno, 1; de noventa y dos, 1; de noventa y tres, 1; de noventa y cuatro, 1; de noventa y cinco, 1; de noventa y seis, 1; de noventa y siete, 1; de noventa y ocho, 1; de noventa y nueve, 1; de cien, 1.

Ingresadas en el Asilo de las Oblatas, 48; entregadas a sus familias, 9; donaciones judiciales de casas de prostitución por corrupción de menores, 8; causas en las que los padres han entregado sus poderes a la

Sociedad para perseguir delitos de esta naturaleza cometidos en las personas de sus hijas, 5.

Prensa.

Libros y láminas pornográficas y periódicos impíos recogidos por la Asociación ó a su instancia, 32.000; denuncias presentadas contra periódicos, 4, dos contra *El Gato Negro* por ataques a la moral, y dos contra *Los Dominicales* por escarnio del dogma ó injurias al clero; querrelas contra periódicos, 3, de las cuales dos han sido contra *Los Dominicales* por escarnio del dogma ó injurias al clero, y una por injuria a la Sociedad; expendedores de libros pornográficos denunciados a los tribunales y castigados por los mismos, 3.

Teatros.

Denuncia presentada contra la artista Diana Donnase (*La Bella Chiquita*) por ataques a la moral, 1.

Empresas y compañías.

Exposición a la Arrendataria de cerillas para que se retiren de la venta las cajas que ostenten cromos pornográficos, 1.—Idem a la de los tranvías del Norte de Madrid para que suprimiese un anuncio escandaloso que han ostentado los carruajes de la citada empresa, 1.

Asuntos diversos.

Asuntos particulares arreglados, 24.—Actos inmorales ó contra la religión reprimidos y evitados, 16.—Conferencias con las autoridades gubernativas ó judiciales para denunciar los hechos que debieran evitarse, 32.—Denuncias presentadas a la Asociación, 63.

Ha intervenido, pues, la Asociación en 180 asuntos diferentes.

El presidente, *El marqués de Comillas*.—El representante, *Carlos G. de Ceballos*.—El secretario, *José Huertas Lozano*. Madrid 1.º de Julio de 1893.

Los telegrafistas.

No sabemos qué fundamento podrán tener estas noticias que vemos en *El Tiempo*: «Parece que ayer tarde se intentó por algunos elementos levantisimos, muy conocidos por la parte activa que tomaron en el conflicto del año último, soliviantar los ánimos del personal que entraba de guardia a las siete, con el propósito de provocar un movimiento de protesta contra determinadas órdenes de la superioridad. La presencia del jefe del gabinete central en la sala de aparatos, hizo abortar el intento, encargándose inmediatamente cada oficial de la línea que le correspondía.»

Estos síntomas son siempre graves y exigen especial atención del gobierno y gran tacto en el ministro de la Gobernación.»

Asuntos municipales.

Fundación-Cresco.

El representante de la testamentaria doña Eleuteria Crespo, ha estado hoy en la alcaldía a ponerse de acuerdo con el Sr. Angulo, acerca de la Escuela-Modelo que, en el paseo de las Yserías, va a construirse con los fondos donados por aquella señora.

El nuevo edificio escuela tenemos entendido no desmerecerá del levantado por cuenta de la fundación Aguirre.

Nueva Casa de Socorro.

En esta semana quedará instalada la Casa de Socorro del distrito de Palacio, en el magnífico local construido de nueva planta en la calle de Leganitos, con destino a aquel establecimiento benéfico, por la testamentaria de la señora marquesa de Revilla de la Cañada.

Un buen proyecto.

El alcalde ha encomendado al ingeniero municipal, Sr. Rodríguez, el estudio de un proyecto para la explotación del Parque de Madrid.

Este proyecto debe contener los planos de restaurantes, kioskos para expendición de objetos, ferro carriles de distracción, montaña rusa, etc., al estilo de los que existen en los parques de capitales tan cultas como son París, Bruselas y Berlín.

Medidas sanitarias.

El alcalde ha cumplimentado cuantas medidas sanitarias ha acordado el gobernador se pongan en prácticas.

Otras noticias.

Por falta de concejales no ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento.

La comisión de consumos se ha reunido esta mañana para el despacho de varios asuntos de escaso interés.

La provisión de la secretaría municipal se halla en el mismo estado. Bastantes concejales insisten en que sea nombrado el Sr. Ruano.

DESDE LONDRES

De vuelta de la ospilla.—Salida para Sandringham.—Arroz y zapatillas.—Las iluminaciones.—Carnaval.—La familia real.—Pánico.—Muchedumbre de viajeros.

Sr. Director de EL CORREO.

Si grande fué el entusiasmo al paso de las comitivas cuando éstas se dirigían a la capilla real, fué aún mayor a la vuelta, cuando aparecieron los desposados en el mismo coche, y el espectáculo resultó aún más animado si cabe, porque la brisa era más fuerte y a su impulso flotaban los gallardetes que pendían de los extremos de

los mástiles venecianos que adornaban la carrera, y las banderas que colgaban de los tejados, y de todos los pechos salían entusiasmadas vivas y felicitaciones a los jóvenes esposos, que son esperanza de la nación.

La vuelta de la capilla la presencié ya desde la calle, y a duras penas pude ver por entre la muchedumbre a todos los personajes que formaban el cortejo.

Los coches eran todos cerrados; pero se veía perfectamente a través de los vidrios. No entiendo una palabra de trajes y por consiguiente renuncié a hacer descripción alguna de la indumentaria de la novia y sus *bridesmaids*; tanto más, cuanto que me consta que El Correo tiene por aquí una bella dama que, con la modesta firma de «El corresponsal», envía sus impresiones al periódico. Quédate, como es justo, para ella esta tarea, y prosigo yo enterado a Vd. de las mías.

Por la tarde, a las cinco, salieron los novios del palacio Buckingham para ir a tomar el tren con destino a Sandringham en Liverpool Street. En el trayecto se repitieron las mismas demostraciones de afecto y entusiasmo a través de las calles de la antigua City, según la prensa y personas que presenciaron la marcha.

Antes por supuesto se verificó en palacio el *wish*, en el que la reina brindó por los novios, y a la salida, al arrancar el coche, se arrojó arroz y zapatillas, como es de rúbrica en estos casos, para que el matrimonio resulte feliz.

No hay para qué decir si era difícil ó poco ménos que imposible trasladarse uno de un punto a otro, como no fuera en el caballo de San Francisco. Los coches y ómnibus, en las pocas calles en que se permitiera su tránsito, eran tomados por asalto, y a pesar de que los ferro-carriles subterráneos habían duplicado el servicio, habiendo trenes en todas direcciones cada cinco minutos, era imposible conseguir un asiento sin perder mucho tiempo y muchísima paciencia. Yo me proponía ver las iluminaciones, y para ello contaba con trasladarme en ferro carril a Liverpool Street y desde allí venirme andando a casa, y como es un paseo de unas tres leguas, descansé por la tarde para poder cumplir mi propósito.

A las ocho, cuando aún lucía brillante el sol, y acompañado de un amigo, me trasladé por el Metropolitano a Liverpool Street, después de viajar, en compañía de otras veinte personas, en un carruaje en que solé van diez de ordinario. Allí estuve admirando los elegantes adornos de la estación, hasta que a eso de las nueve y diez minutos me empujaron a encenderse las iluminaciones, y entonces emprendimos nuestra peregrinación, mezclándonos con la multitud y dejándonos llevar por ella. Todo fué bastante bien durante un rato; se andaba despacio, pero se andaba. El público, en su mayoría, se componía de la clase del pueblo; muchas mujeres con niños, y mucha gente joven y alegre. Las iluminaciones eran espléndidas, y se iba de admiración en admiración. Llegamos, arrastrados por la muchedumbre, a la plaza del Banco, maravillosamente iluminada. En un lado el Banco de Inglaterra, cuya fachada resultaba elegantísima, con una combinación de vasos de gas y grandes metalones de cristal prismático de colores con cifras y armas.

Al lado el edificio de La Equitativa y en frente *Mansion House*, residencia oficial del lord Mayor, cuya iluminación era de las más grandiosas que se han visto. Allí la concurrencia era tan enorme, que no se podía avanzar ni retroceder; las mujeres gritaban, todo el mundo hacía fuerza de codos; en fin, aquello se ponía malo. Afortunadamente, y después de insudados esfuerzos, conseguimos Castañeda y yo llegar a una calle transversal, donde las iluminaciones eran menos notables y menos numerosas la concurrencia. Allí nos vendimos de la imposibilidad de seguir la carrera, y acordamos ver tan solo centros de iluminación; y efectivamente, sorteando calles y callejones llegamos a *St. James Hill*, y volviendo a dejarnos llevar por la corriente, admiramos la preciosa fachada de la Catedral de San Pablo con sus líneas de fuego, y no lejos vimos la preciosa iluminación del *Daily Telegraph*.

Apeenas sí de cuando en cuando se veía un *poiseman*; el pueblo era rey absoluto y se conducía de una manera verdaderamente admirable. Mucho cantar, mucho reír, mucho derroche de ingenio, sin que faltara de vez en cuando algún pelotón de granaderos que procuraba molestar y eran causa de algunos estrujones; pero nada más.

Así, metiéndonos a veces entre la inmensa multitud y otras andando por calles paralelas a la carrera, vimos infinita de maravillas, pareciéndonos estar en aquellos países y palacios descritos en *Las mil y una noches*. Quisimos ir a *Saint James Street*, pasando antes por *Clubland*, como se llama la parte de Londres en que están situados los *Clubs*, y nos fijamos en *Pal Mall*, que, como sabe todo el mundo, contiene a derecha e izquierda los mejores Clubs de Londres, verdaderos palacios de mármol y jaspas algunos de ellos. La calle estaba más clara que de día; la concurrencia era ya completamente distinta de la que habíamos visto en la *City*. Estábamos en el *West-End* y se veía la diferencia. La muchedumbre era inmensa, pero se andaba con relativa facilidad; había dos corrientes de seres humanos en opuestas direcciones, y como sucede aquí siempre que hay alguna fiesta de esta clase, parecía que estábamos en un día de Carnaval en el continente. Se vendían tricornos del duque de York y narices postizas y rue-

das para hacer creer que a uno le desgarran el chaquet ó la levita, y frasquitos de agua perfumada que, estrujados, dejan salir el líquido con gran violencia.

Todo ello se vendió a peniques. Y los muchachos se ponían las narices y los anteojos y los tricornos; y formaban una masa garada, y las muchachas arrojaban el perfume a los pasantes y a los elegantes de los clubs que estaban viendo desfilar la gente en las tribunas, y ellos, a su vez, disparaban el chorro de perfume al multitud, y todo el mundo se detuvo, y el bullicio era extraordinario. De pronto, cuando estábamos cerca de *Marlborough House*, todo el mundo se detuvo, un griterío inmenso se elevó en los aires; los *hurras!* poblaron el espacio, y pudimos ver al *príncipe de Gales*, que, desde la tribuna de su jardín, saludaba al pueblo. Y se asomaron los reyes de Dinamarca y el Czarewitch.

De pronto una inmensa oleada de gente que venía en dirección contraria a la nuestra quiso abrirse camino; pero como la presencia de la familia real había hecho que todo el mundo se detuviera, resultaba a nuestras espaldas otra inmensa avalancha que nos empujaba. Y allí temí yo que iba a ocurrir una de esas tremendas catástrofes que registra la historia. Todo el mundo procuraba que no le aplataran y le convirtieran en oles. Las mujeres gritaban; los hombres forcejaban para poder respirar; hubo un momento de angustia indefinible, unos minutos que parecían una eternidad, y al fin, por un verdadero milagro, la corriente se estableció y salimos del apuro, jurando no volver a meternos en otro. Hubo centenares de mujeres desmayadas, y la correspondiente pérdida de sombreros, bastones, etc. Mi joven amigo y yo salimos afortunadamente ilusos, y sin más que con el auto consiguiente, y a la una de la madrugada llegamos a casa, después de ver las iluminaciones más grandiosas que ha presenciado pueblo alguno.

Entre el miércoles y jueves llegaron millos y medio de forasteros. En las ambulancias recorrieron el jueves por la noche 1.500 personas. De seguro que no baja de cuatro millones el número de las gentes que han calentado estos días.

8 de Julio.

E. M. P.

Noticias de la Coruña.

La sesión celebrada ayer por la Junta de defensa ha durado desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche.

Se guarda mucha reserva acerca de los acuerdos tomados.

El gobernador civil había convocado para las cinco de la tarde a la última tanda de concejales interinos nombrados por él.

Se dice que el jueves se tratará de constituir la corporación municipal con empleados, a falta de ex concejales y vecinos que acepten los cargos.

También se dice que si esta noticia se confirma dimitirán, no solo los empleados de la secretaría del Ayuntamiento, sino los guardias municipales, serenos, barrenderos y cuantos cobran de los fondos del Municipio, incluso el sepulcrero.

Los ánimos están aquí muy excitados en vista de la posibilidad de que el gobierno acuerde la supresión del Jurado en esta provincia.

La excitación aumenta también por acentuarse los rumores de que la Junta de defensa será reducida a prisión.

El director de *El Anunciador*, que continúa en la cárcel, ha sido procesado nuevamente a causa de los artículos que escribe desde su reclusión.

Se le exigen otras siete mil pesetas de fianza personal y resultados del proceso. Las precedentes noticias son las que trasmite el corresponsal de *El Imparcial*.

El debate militar.

Pecan de injustos los que atribuyen apatía por los asuntos de Guerra a todos los diputados militares, pues ayer demostró el contrario el ilustrado general Aznar en el extenso y razonado discurso que pronunció al defender la enmienda que presentó al art. 1.º del capítulo.

Defendió la organización de las reservas tal como debe entenderse en un buen ejército, demostrando sus vastos conocimientos técnicos en la materia, y puso en relieve la manera como deben funcionar estos organismos si se ha de obtener de ellos felices resultados.

Con este motivo, se ocupó de la manera de arreglar las escalas de reserva retribuida y gratuita de los jefes y oficiales, para sacar de estos órganos, que hoy no funcionan regularmente, el mejor partido posible.

Y por último, demostró con números que no sobran oficiales, sino que, al contrario, faltan para mandar los contingentes de que disponemos para una guerra.

En suma, que defendió con calor y elocuencia los verdaderos intereses del ejército, haciéndose por ello acreedor a las simpatías de los que se interesan por el brillo de la institución armada.

Mujeres ciclistas.

Este género de sport no podía ni debía ser exclusivo de los hombres. Ya empiezan a dedicarse a él las damas, y todo hace prever que dentro de poco tiempo veremos a muchas señoras recorrer las pistas de los velódromos y las carreras de los parques y jardines, entregadas al útil, higiénico y agrasable pasatiempo de la velocidad, ya manejando los altos elegantes bicicletas, ya dirigiendo las sencillas bi-

cicletas, que vinieron a sustituir, en parte, a aquellas primitivas máquinas.

Desde hace algunos meses, en París sobre todo, las señoras contribuyen a dar al ciclismo la nota elegante. A ciertas horas y en determinados días, el bosque de Boulogne véase cruzado en todas direcciones por elegantes amazonas, fin de siglo, que reemplazan con la moderna bicicleta el incómodo palafren de los antiguos tiempos.

Hasta ahora, las damas aristocráticas no han querido presentarse en público manejando la bicicleta con sus lindas y delicadas manos. Realmente no se comprende la causa de esta abstención, y esto mismo, al parecer, pensó Mlle. de Saint-Sauveur, amazona del ex Hipódromo, y en la actualidad eminente ciclista que, cansada de dar vueltas durante muchas tardes sobre los carros romanos de la avenida de Alma, se decidió a abandonarlos por la moderna bicicleta.

El viernes a título un público numeroso, elegante y escogido, se dió cita en el boulevard Victor Hugo, donde de cinco a siete de la tarde iba a presentarse un espectáculo especial. Mlle. de Saint-Sauveur iba a presentarse por primera vez en una pista pública para llevar a cabo un record de una hora.

A las cinco y cuarenta y siete minutos la linda artista salió de un camarín construido expresamente para ella. Vestía una camiseta de sarah blanca con mangas flutantes y pantalón bombacho de franela del mismo color, sujeto encima de las rodillas por tres botones; elegantes medias de seda y escarpines bronceados. Un corpiño bastante apretado le rodeaba el talle.

La jóven de que hablamos es rubia, muy rubia, y llevaba sobre su espesa cabellera un pequeño sombrero de paja de forma marinera.

La aparición de la *ecuyere* con aquel modesto traje tan distinto del recargado de gasas, blondas, lazos y lentejuelas que se usan en los circos, le conquistó desde luego las simpatías de todo el público.

Al oír el tiro de pistola tradicional, comenzó a recorrer la pista en su bicicleta primero lentamente, con más coherencia después, imprimiendo el esfuerzo a los pedales metódicamente sin que en los movimientos que se veía precisada a hacer perdiera ni por un instante la gracia peculiar de su sexo, lo cual le valió muchas y nutritivas salvas de aplausos.

La circunferencia de la pista era de 333'33 metros. A la vigésima octava vuelta se rompió el neumático que montaba; inmediatamente se le entregó otro igual al inutilizado.

Al poco tiempo sintióse enferma, fatigada, a causa de la opresión que le producía un estrecho cinturón que le había aconsejado ponerse la natural coquetería femenina; pero que después la experiencia aconsejaba a su vez que prescindiese de él, como así le hizo.

Desde aquel instante se encontró completamente bien. A cada vuelta, el público aplaudía frenéticamente a la novel ciclista, que al cabo de sesenta minutos, sin fatigarse ni hacer extraordinarios esfuerzos recorrió una distancia de 26 kilómetros y 12 metros.

Este suceso ha de ser una importante base para el porvenir de la velocipedia femenina, que sin duda alguna ha de producir provechosos efectos.

Los presupuestos en el Senado.

A primera hora de la tarde de ayer el presidente del Senado fué a visitar al señor Sagasta, con objeto de ponerse de acuerdo en la forma de pedir a aquella Cámara que acordase discutir por secciones los presupuestos, como se ha hecho otras veces.

El Sr. Sagasta, teniendo en cuenta que no hay razón para que en el Senado se altere el orden con que siempre se discuten los departamentos ministeriales, rogó al señor marqués de la Habana que no hiciera la pregunta hasta que esté aprobado en el Congreso el de Gracia y Justicia, para no correr el peligro de tener que interrumpir la discusión y dar lugar quizá a algún incidente.

Por esta razón no se hizo ayer la pregunta que estaba anunciada.

La Reina Pía de Portugal.

Anoche en el Sud-expreso llegaron la Reina Pía y el duque de Oporto.

En la estación esperaron a la augusta dama: S. M. la Reina Regente, SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el ministro de Marina Sr. Pasquin, las condesas de Santiago y Superunda, los duques de Medina Sidonia y Sotomayor, que llevaba la banda de Villavieja; el embajador de Italia, el barón de Hortega, el consejero de la embajada italiana Sr. Foresta y su señora, la condesa de Paraty, el gobernador Sr. Aguilera, los generales Bermudez Reina, Ciriza, Ortega, Echagüe, Ceballos, Franch, Linares y Vega, y otras muchas personas conocidas.

Mañana a las once saldrán para Lisboa.

El subsecretario de Gracia y Justicia.

Dice *La Correspondencia*:

«Se dá como seguro el nombramiento de Sr. González de la Fuente para la subsecretaría de Gracia y Justicia; pero tardará algunos días en firmarse el nombramiento, porque perteneciendo al señor González de la Fuente a la comisión de presupuesto, y habiendo de defender el de Gracia y Justicia, si se le nombrara ahora no podría prestar estos servicios, por tener que renunciar el acta de diputado.»

Las reformas del Sr. Maura y la prensa cubana.

El periódico *Union Constitucional*.—Sus graves acusaciones.—El comunicado «La madre de la lechona».—Acto definitivo de *La Lucha*.—El periódico *El País*.—El telegrama del señor Apeztegui, comentado en Cuba.

Nuestro distinguido corresponsal en la Habana recomendaba en su última carta que examináramos atentamente la prensa de la isla de Cuba, porque así mejor que con referencias más ó menos apasionadas apreciaríamos el verdadero efecto producido en la opinión por las reformas del señor Maura. Serena y detenidamente hemos hecho este examen, y después de leídos casi todos los diarios de Cuba, publicados entre el 9 de Junio y el 20, vemos que no aventuró nada por su propia cuenta nuestro distinguido corresponsal, y que es lo cierto que la opinión en Cuba aplaude por mayoría los proyectos del Sr. Maura.

La Union Constitucional, como periódico, es de muy escasa circulación. Como autoridad política, solo la tiene entre los derechistas, y esa no muy completa, porque perdió no poco en muchos de ellos por su campaña, aunque tibia, favorable á la política del Sr. Romero Robledo. Hay mismo, uno de sus políticos ó redactor ó colaborador en él, el Sr. Gonzalez Lopez, confiesa que sus adversarios en la prensa explotan la impopularidad en Cuba del último ministro de Ultramar para quitar fuerza y autoridad á los que combaten los proyectos del Sr. Maura.

Con verdadera ingenuidad, dice el señor Gonzalez Lopez:

«Asegura el *Diario* que censuro el proyecto del Sr. Maura, porque he defendido las reformas del Sr. Romero Robledo. Bien sabe mi apreciable contradictor la fuerza que manda en la actualidad este argumento, y muy hábilmente procura atraerse esa fuerza y ponerla al servicio de sus actuales amores; pero también sabe el *Diario*, si no ha perdido la memoria, que no es del todo exacta su afirmación.»

Este periódico combate resultantemente con gran calor y con toda clase de armas, las reformas del Sr. Maura. La razón principal en que se funda para rechazarlas, la que allí á diario, en fondos editoriales, sueltos y extractos de discursos sin cesar se repite, es la misma que expuso en un telegrama el Sr. Apeztegui, «porque se separan de la asimilación y se parece á algo de lo que desean sus adversarios políticos.»

La Lucha es el periódico de más circulación de la isla de Cuba. Es independiente. No pertenece á partido político alguno. Tuvo siempre tendencias muy liberales y reformistas; pero no es órgano de grupo alguno. De aquí que se diera no escasa importancia á la actividad que el mencionado diario tomara ante las reformas del señor Maura, y la fruición y alborozo con que se telegrafió de la Habana que se había puesto frente á ellas.

Así fué, en efecto. Al principio, los proyectos del ministro, que son algo extensos, se telegrafiaron bastante mal. A la vista tenemos ahora esos telegramas, y no es en verdad posible estimar por ellos la importancia ni la naturaleza misma de las reformas, cosa, por otra parte, muy aplicable, por la premura y el laconismo con que se precisó redactar esas correspondencias telegráficas. Ante esa primera impresión, *La Lucha* calificó de escasas é insuficientes las tales reformas. Explicando ese cambio de actitud, se expresa como sigue el popular periódico:

«Tal como se comunicó á Cuba el plan del Sr. Maura, no tenía nada de descentralizador, puesto que llevaba la resolución de todos los asuntos á Madrid. Protestamos contra semejante absurdo, como protestamos también el órgano oficial del partido autonomista.»

Pero que nosotros no hemos sido los vendidos lo prueban todos nuestros artículos. Porque en definitiva, ¿qué es lo que la opinión pública aplaude en el proyecto Maura? Sencillamente lo que se acerca á lo que pedía *La Lucha*.

Nuestros artículos *El preámbulo famoso* y *Buenas noches al proyecto*, están ahí para demostrar que nosotros hemos dicho que si las Bases del proyecto estuviesen de acuerdo con las declaraciones del *Prámbulo*, había una reforma seria. Pero que como los extractos de la prensa no revelaban ese acuerdo, no podíamos menos de combatir unas Bases que se apartaban de las declaraciones del *Prámbulo*. El ministro comprendió, por el efecto que hacia en el país su pensamiento, que no había sido expuesto con claridad, y al llegar su telegrama oficial, con más amplitud, justo era que lo que pareciera bueno se aceptase.

Eso no constituye para *La Lucha* ninguna situación que no sea honrosa.»

El *Diario de la Marina* es en Cuba casi una institución. Es el periódico más antiguo, uno de los de más circulación en la isla, defensor apasionado del comercio y órgano natural y nato del elemento peninsular, órgano siempre cénico en sus reformas, levantado en su estilo y que como por su crédito y tirada ha llegado á ser un periódico empresa, valiéndose y representando un capital, ha contado siempre con una redacción escogida y distinguida. Es el periódico esencial é incondicionalmente español, y el apoyo más sólido que en los tiempos críticos y difíciles contaron siempre todos los gobiernos. Pero *El Diario de la Marina* ha ido cediendo á las necesidades de los tiempos.

Véase cómo se expresa:

«Podrá la intranquilidad ultra conservadora, la que aún vive bajo las ruinas del viejo régimen colonial, salir al paso al ministro y pretender excomulgarle con amenazas ya á la virtualidad por lo victorioso de su origen y por la falta de personalidad del elemento reaccionario; pero la sentencia inapelable del juicio público, de acuerdo con axiomas esenciales del derecho político, proclama como buena y correcta y levantada y previsoramente sustentada por el Sr. Maura.»

Y como éste, á la altura de la idea, uno de la energía del hombre de gobierno, podemos ya afirmar sin el menor temor á riesgos impensados ni á emboscadas de la astucia, que el proyecto reformista del Sr. Maura

será, no sólo la ley de nuestra reforma administrativa, sino lo que vale tanto más acaso que esto, la fórmula inspirada que consolida aquí la paz moral y reafirme, por el amor y la justicia, la soberanía de la nación en las Antillas.

[Honor al Sr. Maura.]

No hemos de terminar sin transcribir algunos párrafos de *El País*, órgano del partido autonomista en Cuba, el periódico que da la pauta á los de la comunión que allí se publican, que son muchos y de influencia notoria en la masa de la opinión, y sobre todo en el elemento insular:

«La opinión pública—dice *El País*—se muestra tan favorable en las provincias como en esta capital á las reformas anunciadas en el preámbulo leído por el señor Maura á las Cortes. En vano, para coonestar su actitud de intransigente é insensata oposición á los planes del señor ministro de Ultramar, la derecha conservadora ha asumido el falso papel de amiga y veladora de las provincias, tratando de hacerles creer que las defiende contra el propósito que insiste en atribuir al ministro, de sacrificar los intereses y fueros de aquellas á la preponderancia de la capital, tan solo porque se supriman unas Diputaciones provinciales que nada pueden en pró de los intereses públicos y que, sin embargo, sirven de centro de reunión y punto de apoyo al caciquismo local.»

Para poner término á nuestro artículo, vamos, como un *bouquet*, á presentar lo que ese mismo periódico dice, refiriéndose al empleo de ciertos recursos:

«Entre las grandes osadías de la derecha conservadora—dice *El País*—ninguna comparable con la que ha incurrido haciendo transmitir á Madrid el telegrama dirigido á los diputados y senadores de la Union constitucional y autorizado por su jefe el Sr. Apeztegui, en que con singular desparpajo se afirmaba que únicamente se agitaban en favor del proyecto del señor Maura los elementos oficiales, que reinaba gran disgusto en la Habana, que solo los amigos del Sr. Amblard defendían el proyecto, que el partido de Union constitucional unánime lo combate y que las provincias se encuentran lastimadas.»

«Cómo ha podido decir el presidente del partido conservador, Sr. Apeztegui, que únicamente los elementos oficiales se agitan en favor del proyecto del Sr. Maura? Es posible creer que las adhesiones de colectividades tan importantes como la Union de fabricantes de tabacos, los Fabricantes de cigarrillos, una gran parte de la junta directiva de la Cámara de Comercio y el Circulo de Hacendados no sean espontáneas, sino que hayan sido recabadas por el gobierno, que se habría impuesto á estas agrupaciones de personas de posición independiente y muchas de ellas acaudaladas?»

«Puede decirse que reina gran disgusto en la Habana, cuando las listas de personas importantes que se adhieren á las reformas no ha podido oponer otras que las invalidan la derecha conservadora? (No es manifiesto que si solo los amigos del Sr. Amblard defendían el proyecto, como dice el telegrama transmitido por el Sr. Apeztegui, resulta que los conservadores de más independencia personal y más arraigo son amigos del Sr. Amblard?)

«Cómo decir que el partido de union constitucional rechaza unánimemente dicho proyecto sin reconocer que el partido ha quedado reducido á su más mínima expresión, ó sea la extrema derecha del centro conservador?»

Proyectos de ley.

Ayer tarde se ha reunido la comision de presupuestos del Senado y ha acordado emitir dictámen, de conformidad con lo aprobado por el Congreso, acerca de los proyectos de ley transfiriendo al presupuesto de 1893 á 94 el remanente del crédito para epidemias y ampliándolo hasta un millón de pesetas; concediendo al presupuesto de 1893 á 94 de Gracia y Justicia un suplemento y varias transferencias de crédito para atender al pago de obligaciones eclesiásticas; concediendo al presupuesto de obligaciones generales del ejercicio de 1892 á 93 un suplemento de crédito de 180 mil pesetas para satisfacer al Banco de España la comision de 1 1/4 por 100 por el servicio del pago de la deuda creada por la ley de 14 de Julio de 1891; exceptuando del pago de derechos de aduanas las máquinas, herramientas, armas y municiones, cuya compra dispondrá el señor ministro de la Guerra; aprobando los créditos extraordinarios y suplementos concedidos por el gobierno durante los dos últimos periodos en que se han hallado suspendidas las Cortes; y concediendo al presupuesto de 1892 á 93 del ministerio de Fomento varias transferencias de crédito importantes en junto 2 221.000 pesetas.

Absolución de un homicida.

En la seccion primera de la Audiencia se vió ayer en juicio por jurados la causa seguida contra Tomás Fuertes por muerte de su cuñado, Manuel Alvarez, soldado de Artillería y hombre de malos antecedentes.

El día 9 de Enero del año actual se presentó el Manuel en la taberna establecida en la calle de Don Pedro, núm. 6, propiedad de Tomás Fuertes, que á la sazón se hallaba convaleciente de una grave enfermedad.

Tomás Fuertes estaba casado con una hermana del Manuel, y con el matrimonio vivía la madre de éste.

El día de autos se presentó Manuel en casa de su cuñado, y con tono desafiante y haciendo alarde de lo mucho que le costaba sostener sus vicios, pidió dinero á su madre, amenazándola con maltratarla si no le entregaba la cantidad que quería.

Tomás con intención de herirle, pero Tomás alcanzó una pistola que tenía en el cajón de una mesa á él próxima, y disparó un tiro contra su cuñado.

El proyectil penetró en la cabeza del soldado de artillería, que cayó de espaldas, herido de muerte.

En la vista, que ayer se verificó en la seccion primera, pusieron en claro estos antecedentes, dándose el caso de que la madre del interfecto declarase á favor del procesado, reconociendo las pésimas condiciones de su hijo.

El abogado de Tomás Fuertes, Sr. Muñoz Rivero, renunció al resto de la prueba, y el fiscal retiró la acusación, dictándose acto seguido auto de sobreseimiento.

LA FIESTA DEL 14 DE JULIO

Paris 12.—Han comenzado á dictarse precauciones con motivo de la fiesta nacional de pasado mañana.

Se teme que los socialistas y anarquistas aprovechen la ocasión para promover disturbios. Ni los regimientos de reserva ni la guardia republicana tomarán parte en la revista. La última, y además varios regimientos de caballería, permanecerán en sus cuarteles sobre las armas por si es preciso reprimir algún movimiento popular.

Se advierte bastante efervescencia en los barrios obreros. Entre los socialistas gana terreno la idea de adornar sus ventanas con banderas rojas, y se teme que esto dé lugar á serios conflictos si la policía interviene para impedirlo.

El general Soussier, gobernador militar de Paris, ha recibido instrucciones del gobierno á fin de que distribuya las fuerzas de manera conveniente para mantener el orden público.

Las fiestas populares nocturnas han sido suprimidas ante el temor de que los alborotadores se aprovechen de ellas para renovar los disturbios.—*Fabra*.

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. Auñón contesta al Sr. Lorens con tal discrecion, que en multitud de ocasiones arranca murmullos de aprobación á la Cámara.

El Sr. Auñón demostró ayer tarde cumplimiento de sus conocimientos, su talento y sus inapreciables dotes de polemista.

Aprobados algunos dictámenes, se levantó la sesion á las ocho y media.

El debate ultramarino

Dice *La Correspondencia*: «Los Sres. Romero Robledo y Villaverde, que ayer se pusieron de acuerdo para presentar la proposicion incidental respecto á las palabras del Sr. Maura, desistieron de su propósito en vista de las declaraciones hechas por el señor ministro de Ultramar.

Aun cuando el Sr. Cánovas tiene pedida la palabra en el debate pendiente, no hablará hasta el final de la discusion.

También intervendrá el Sr. Sagasta.»

Frontones

Fiesta Alegre. Como no hay zagueros en Madrid, aparte de Sarasúa, vióse el intendente en la necesidad de combinar un partido entre aquel y Belougi (blancos) contra tres delanteros, Machin, Salazar y Brau (azules).

Y sucedió lo que debía suceder: que los blancos se llevaron de calle á los azules, dejándolos en 22 tantos.

Primero se puso en la zaga Salazar; pero pronto se retiró, colocándose en su sitio Brau, que solo podía restar los saques. Sarasúa mandaba las pelotas al final, y claro no había quien las devolviera.

Belougi hizo algunos saques de mérito y.... nada más. Bastaba con Aya para ganar el partido.

Albortóse el público, y entonces se organizó otro partido á 20 tantos entre Irún y Brau, contra Machin y Sarasúa.

Ganaron éstos por nueve tantos, á pesar de que Juan José trabajó mucho.

Y así se pasó la tarde, en continua broma.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA). Europa en Marruecos. Paris 11.—El grupo colonial de la Cámara ha expuesto el deseo de que el gobierno envíe á Marruecos los agentes necesarios para contrapesar la influencia de los nuevos agentes ingleses.

Impuesto de puertas y ventanas. Paris 11.—A fin de que no sufra retraso la aprobacion del presupuesto, la Cámara de diputados, de acuerdo con el gobierno y con la comision correspondiente, ha decidido aplazar la discusion de la reforma sobre el impuesto de puertas y ventanas, introducida en el proyecto de presupuestos.

Las elecciones. Paris 11.—Confirmando que las elecciones legislativas han sido fijadas para el 20 del próximo mes de Agosto.

Nuevo prefecto de Paris. Paris 11.—M. Lepine, prefecto del departamento del Sena y Oise, ha sido nombrado prefecto de policía de Paris.

Reduccion de aranceles. San Petersburgo 11.—Una circular del ministro de Hacienda anuncia que las reducciones arancelarias concedidas á Francia lo serán también desde mañana á todos los Estados, excepcion hecha de Alemania, Austria y Portugal.

Revo union en el Brasil. Nueva-York 11.—Segun despachos de Montevideo, se confirma la noticia de la revolucion en el Estado brasileño de Rio Grande.

La situacion es grave.—*Fabra*. Un incendio. Paris 12.—En el pueblo de Chatillon se ha declarado un violento incendio, que ha destruido ocho casas.

No han ocurrido desgracias personales. El heredero de Rusia. Berlin 12.—El principe heredero de

Rusia llegó á Postdam anoche á las ocho y treinta y cinco.

En la estacion esperaba al egregio viajero el Emperador Guillermo, quien le obsequió con un banquete de 30 cubiertos.

El principe heredero continuó su viaje á las diez y media, despues de una despedida muy afectuosa.

¡Oh, qué buen país! Rio Janeiro 12.—Circulan graves rumores respecto de la nueva insurreccion de la provincia de Rio Grande del Sur, por carecerse de noticias directas de dicho territorio.

El gobierno federal, extremando la censura, ha detenido todos los telegramas procedentes de Rio Grande, y esto viene á aumentar la alarma.

El ministro de Marina ha dado órdenes de que el crucero de guerra *República*, salga inmediatamente con direccion á aquellas aguas, y además el de Guerra ha dispuesto que algunos regimientos se hallen dispuestos á marchar al primer aviso.

Todas las tropas de la guarnicion de Rio Janeiro están sobre las armas.—*Fabra*.

D. Mariano Gallardo.

Cuidadosamente editado, hemos recbido el tomo I de las obras científicas del distinguido teniente coronel de infantería don Mariano Gallardo y Romero. Precede á los trabajos del difunto jefe, un prólogo biografía escrito por el capitán é historiador militar Sr. Barado. Un buen retrato en talla dulce, diez láminas como litografías y multitud de grabados, componen las ilustraciones del libro.

La notable *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, al dar á la estampa esos trabajos de Gallardo, anuncia la publicacion de otros varios volúmenes inéditos sobre teorías matemáticas y sus aplicaciones al estudio del tiro, de las pólvoras y de los estudios de armamento moderno.

De aplaudir es tan generoso propósito, pues en realidad, si la modestia del pundonoroso jefe le impidió dar al público sus acreditados estudios, obra de justicia y de provecho para la ciencia militar de nuestro país, el que no se pierdan entre el polvo de un guardillón.

Gozaba Gallardo de gran estima entre los sabios europeos que se dedicaban á los estudios balísticos. Sus inventos y observaciones se conocian y conocen en el extranjero acaso más que en España. Dueño de una pingüe fortuna, pudo allegar una copiosa biblioteca, en la que abundaban las obras más nuevas y afamadas de ingleses, belgas, suizos, alemanes é italianos, cuyas lenguas conocia.

Su apellido, ilustre ya en la esfera literaria con los trabajos del cáustico y sabio escritor D. Bartolomé J. Gallardo y del profesor D. Diego Gallardo, obtuvo con la inteligencia y el asiduo esfuerzo de don Mariano, alto concepto en la actividad técnica.

Desde Jerez de la Frontera, donde habia nacido y hecho sus primeros estudios, pasó á Toledo, en cuya Escuela de Infantería, con varios intervalos, permaneció cerca de treinta años, consagrados exclusivamente á la penosa labor de los análisis y estudios científicos.

En el movimiento intelectual de nuestro ejército, durante las dos últimas décadas, ejerció extraordinario influjo, singularmente en las cuestiones tácticas y sus gemelas las de tiro y armamento.

Gallardo vivió la vida retraída y modesta del hombre de ciencia. Su biblioteca, su clase ó laboratorio, y su hogar santificado por la virtud, fueron los lugares de su actividad. La política, ni las óbalas ó intrigas de los altos centros, jamás lograron atraerle.

Murió muy joven, apenas tenia cincuenta años, tal vez por los excesos de su incansable laboriosidad. Su arma y el ejército todo recordará su nombre con general respeto y cariño.

Sus camaradas le elevan un modesto mausoleo, donde han de descansar sus restos. El burl del joven y glorioso Benlliure es el encargado de darle realce. Y para que obra tan bella pueda admirarse en el viejo solar de Infantería, en Toledo, donde Gallardo vivió y formó su reputacion, el producto íntegro del tomo primero de sus obras lo dedica *La Revista Técnica* á trasladar su cadáver desde Nerja á la imperial ciudad.

Plácemes merece el noble impulso de los que así honran la memoria de un sabio y el acuerdo de *La Revista Técnica* consagrando al que fué su director un recuerdo de gratitud y admiracion.

La (Gaceta.)

Contiene hoy las siguientes disposiciones:

Canónigo.

Real decreto de Gracia y Justicia, nombrando para la canonjía vacante en la Iglesia metropolitana de Burgos, al presbítero D. Felipe Pereda y Gutierrez, único compropuesto por el tribunal de oposicion.

Nombramientos y cesantías.

Reales decretos de Hacienda nombrando vocal de la Junta de aranceles y valoraciones á D. Federico Alsina.

—Idem declarando separado del servicio á D. Aureliano Herrero Lafon de Guevara, administrador de la aduana de Barcelona; nombrando para este cargo á D. Manuel Martinez Bordenas, administrador de la de Valencia; nombrando para este cargo á D. Francisco de Nardin y Meceta, interventor de la de Santander; nombrando para este cargo, en comision, á D. Juan Martinez Lais, inspector de muelles de la de Barcelona.

—Idem declarando cesante á D. José Hernandez de Medina, interventor de la aduana de Barcelona, y nombrando para este cargo á D. Julio Kühn Valcárcel, administrador de la de Alicante.

—Idem nombrando administrador de la aduana de Cádiz, en comision, á D. Julio Gutierrez Lozano, interventor de la misma dependencia.

AL MENUDEO.

El Sr. Perez de Guzman. Leemos en *El Dia*: «Hoy se ha dictado auto de prision y ha

ingresado en la cárcel el distinguido escritor Sr. Perez de Guzman, acusado de resistencia al juzgado. Segun hemos oido, se le exige la fianza de 5.000 pesetas para la excarcelacion.»

Hoy á las dos de la tarde ha llevado la mesa del Senado á la sancion de S. M. la Reina varios proyectos de ley.

Junta de socorros. Anoche, á las nueve y media de la misma, con una concurrencia numerosa, en virtud de lo dispuesto por el señor gobernador de la provincia, se constituyó la Junta de socorros del distrito del Centro, bajo la presidencia de D. Simon Sanchez, teniente de alcalde del mismo.

Todos los concurrentes se mostraron dispuestos á prestar su concurso y valioso apoyo á la Junta si las circunstancias demandasen de ella los servicios que por la índole de su cometido está obligada á prestar.

Hurto en una iglesia. A la camarera mayor de la Reina, señora condesa de Sastago, le fué sustraído ayer el portamonedas en la iglesia de las Descalzas Reales por uno de los diez ó doce pobres á quienes socorria en aquellos momentos.

El «Libro Rojo.» El señor subsecretario de Estado ha tenido la atencion de remitirnos dos ejemplares del *Libro Rojo* presentado á las Cortes, que contiene los documentos relativos á las negociaciones comerciales con Francia en 1892.

Mucho agradeceremos esta atencion del Sr. Gutierrez Agüera.

Un timo. En un estanco de la calle de Fuencarral se presentó un individuo con una tarjeta del capellan mayor de las Saleras Reales, D. Fernando Gutierrez, pidiendo ocho cajas de cigarrillos, que sin reparo alguno envió el estancuero á la casa que se le indicó.

En ella se quedaron con el paquete, y entregaron á la persona que lo llevó otra tarjeta con las señas del sitio donde debía cobrar el importe de los habanos.

Excusado creemos decir que ni los cigarrillos ni el dinero han parecido, y que la tarjeta no era de dicho Sr. Gutierrez.

El juzgado entiende en el asunto.

Desgracias en un teatro. El domingo, durante la representacion del drama *Dolores* en el teatro de Daimiel, se hundió un tablado donde se encontraban varios artistas, resultando heridos don Domingo Lemos, director de la compañía; doña Dolores Gonzalez, doña Josefina Martinez, doña Josefina Fernandez, doña Soledad Arias, doña Luisa Sierra y doña Esperanza Lemos.

La causa del hundimiento se cree debió obedecer á la mala colocacion del tablado por parte de los tramoyistas.

La funcion, como puede comprenderse, se suspendió en el acto, y los heridos fueron auxiliados en los primeros momentos por una pareja de Guardia civil que habia en el teatro.

Los gremios de Valencia. La comision de los gremios de Valencia, acompañada del diputado Sr. Dnalde, visitó ayer al gobernador con objeto de pedirle la autorizacion para el *meeting* que se celebrará hoy por la tarde en la Lonja, en son de protesta contra las tarifas.

El gobernador ha concedido la autorizacion solicitada.

No se celebrará manifestacion en la via pública y todos los establecimientos de artículos de consumo permanecerán abiertos en el día.

La «Bella Chiquita.» Ayer llegó á Segovia la *Bella Chiquita*, hospedándose en la Fonda Burgalesa.

Hoy saldrá para Santander.

Una vista importante. Para el día 19 está señalada la vista ante el Jurado, de la causa formada contra el asesino del concejal republicano señor Espinosa.

La acusacion privada la sostendrá el letrado Sr. Cobian, y la defensa el Sr. Ruiz Jimenez.

En honor de Zorrilla. Anoche se celebró en el teatro principal de Burgos una brillantísima velada literaria-musical, en honor de Zorrilla.

A la funcion asistieron las personas más distinguidas de aquella capital, siendo muy aplaudido el sexteto que dirige don Nicolás Gonzalez, y el orfeon burgales.

Las aguas minerales. En el Circulo de la Union Mercantil se reunieron ayer los dueños y representantes de aguas minerales, acordando recurrir en queja al gobernador civil contra el impuesto que establece el Ayuntamiento á esta clase de productos medicinales.

Cólicos en Cádiz. Anteayer ocurrieron en San Fernando algunos cólicos, que alarmaron por el pronto á la poblacion.

La causa no fué otra que el haber bebido varias personas leche adulterana.

Los enfermos están ya convalecientes.

La sucursal del Banco en Málaga. La sucursal del Banco de España en Málaga se niega á pagar los intereses del coupon corriente, alegando que le faltan instrucciones de la central de Madrid.

Los tenedores de papel se muestran muy disgustados y censuran este retraso, y piensan entablar contra esta conducta las oportunas reclamaciones.

Un desfalco. Ha desaparecido de Barcelona el capitan cajero de un regimiento de aquella zona, y se dice que el desfalco asciende á treinta mil pesetas.

Denegacion de indulto. El Consejo de Estado ha informado desfavorablemente la solicitud de indulto presentada por García Pelaez, condenado como autor de la muerte de D. Manuel Loring.

El «midew.» En algunos pueblos de la provincia de Cáceres se ha presentado el *midew*, destruyendo las cosechas.

Los perjudicados han acudido al gobierno pidiendo auxilios.

Correos. Habana 11.—Ayer lunes salió de este puerto para Puerto-Rico, el vapor-correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica.

Port Said 11.—Ayer lunes salió de es-

ta puerto para Barcelona, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Isla de Luzon.—Fabra.

Una apuesta original. Una apuesta curiosa se hizo en Bilbao con motivo del partido de pelotas de Denato. Un peluquero y un médico apostaron que si ganaba Chiquito y Portal, el peluquero serviría gratis un año al doctor, y si por el contrario, perdían los pelotaris citados, el médico pagaría doble los servicios de peluquería y además daría doble propina a los dependientes. Como el partido fué ganado por Chiquito y Portal, el médico, por derecho propio, se feitará gratis hasta el mes de Julio de 1894.

Pobre loco. Un pobre loco, burlando la vigilancia de su familia, ha recorrido las calles de Málaga vestido con coraza y manejando infinitas de armas defensivas y ofensivas, con las cuales simulaba entrar en combate con cuantas personas encontraba al paso.

Los pasivos de Puerto Rico. En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 12 al 22 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Mayo último a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que disfrutan haber de retiro ó pensión completa, y los de Junio a las de Filipinas, descontándose por quebranto de giro a los individuos de la primera de dichas islas el 12/10 por 100, y a los de las segundas el 11/20 por 100.

Los peregrinos de la Meca. Según comunican oficialmente de La Línea, no han llegado a Gibraltar los peregrinos de la Meca, ni se tienen noticias de su llegada, la cual acostumbran a efectuar por este tiempo. Se han adoptado todo género de precauciones.

No ha decidido aun el Sr. D. Venancio Gonzalez si cuando llegue la oportunidad, irá a Mondariz ó a Pantocosa.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Política francesa.

París 12.—Los radicales extreman su oposición al gabinete. Ante la imposibilidad de que la Cámara actual pueda tomar acuerdo alguno respecto de la acusación del mismo, los candidatos radicales para el futuro Parlamento contraerán en su programa la obligación de llevar a la barra al ministerio Dupuy.

Congreso obrero.

París 12.—Esta mañana se ha inaugurado el Congreso internacional obrero. Verías resoluciones de carácter socialista serán aprobadas por el mismo.

París 12.—Todas las Boleas del Trabajo están representadas en el Congreso Nacional Corporativo Obrero que se ha inaugurado hoy en París.

Inauguración del Canal de Corinto. Atenas 12.—Pasado mañana se verificará con gran solemnidad la inauguración del canal marítimo de Corinto.

El rey de Grecia, acompañado de su familia, presidirá la ceremonia, tomando parte en la misma varios buques de guerra nacionales y extranjeros. El canal quedará abierto a la navegación a fines de este mes.

Congreso católico.

Viena 12.—El Congreso católico de Cracovia ha revestido excepcional importancia, habiéndose tomado varios acuerdos encaminados a conjurar los peligros de la incredulidad y del liberalismo y de la preponderancia de los israelitas.

Sin embargo, los oradores que tomaron parte en el Consejo se declararon opuestos al sistema de perseguir a los judíos por considerarlo contrario a la caridad cristiana.

El Sr. Loze.

París 12.—Algunos periódicos anuncian que el ex prefecto de policía de París, Sr. Loze, será nombrado embajador de Francia en Viena.

Signa la insurrección.

Nueva-York 12.—El Herald de Nueva-York publica hoy despachos de Valparaiso según los cuales han comenzado las hostilidades por mar y tierra en Rio Grande entre las tropas federales brasileñas y los insurrectos.

Como de costumbre, El Herald publica noticias alarmantes sobre la situación del Brasil, siendo de lamentar la falta de noticias oficiales.

El cólera.

Alejandría 12.—En el lazareto de El-tor han ocurrido 40 defunciones cólericas en peregrinos procedentes de la Meca. Se adoptan severas medidas sanitarias e higiénicas.—Fabra.

Por un beso.

Londres 12.—El diputado irlandés señor Deasy, ha sido condenado a una multa en un juicio de faltas, por haber intentado dar un beso a una señorita.

En vista de esta sentencia, dicho señor ha creído que no debía seguir representando al país, y ayer envió a la Cámara la renuncia de su cargo.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 12 de Julio a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Las arquetas bizantinas.

El señor conde de Estéban Gollantes hace constar que el cabido de la catedral de Palencia instruyó el oportuno expediente antes de proceder a la venta de las dos arquetas bizantinas de que se ocupó en sesiones anteriores.

El censo de población.

El señor conde de la Romera pide un estado por provincias de lo que ha costado la publicación del Censo de España.

Jura el cargo de senador el Sr. Fernandez Yañez. El Senado pasó a reunirse en sesión secreta.

Ley de administración local.

El señor ministro de la Gobernación hace el resumen del debate sobre la totalidad, pronunciando un discurso de tonos conciliadores, escuchado con gran atención por la Cámara. Rectifican extensamente los señores conde de Torrealanz y ministro de la Gobernación. El Sr. Gullón declara que la comisión no tiene inconveniente en reunirse de nuevo con los individuos de la minoría conservadora para ponerse de acuerdo en aquellos puntos del dictamen que han sido objeto de mayor discusión. Se levanta la sesión.

CONGRESO.

Se abre la sesión de hoy 12, a las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, y se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario. Pocos diputados, y las tribunas algo concurridas.

El Sr. Torres pide el expediente relacionado con la suspensión del administrador de la aduana de Barcelona y los presupuestos provinciales de Tarragona.

El Sr. Bullón ruega no se autorice la venta de las guías de ferro-carriles, porque están llenas de errores.

El Sr. Llerens pregunta si las compañías de tranvías tienen privilegio para no cumplir las leyes ni reglamentos, y denuncia varios abusos.

Pide el expediente de cesantía del visitador general de consumos de Madrid, y ruega también se corte el abuso que se comete con la venta de los libros de texto.

Debate cubano.

El Sr. Serrano Díaz habla para alusiones, y censura que el ministro de Ultramar haya seguido una conducta diametralmente opuesta a la de sus antecesores. Examina detenidamente todas las reformas proyectadas, y afirma que en cuanto se constituya la Cámara insular cubana pedirán los autonomistas que se reforme, no solo la Constitución del Estado, sino hasta la Biblia.

Jura el cargo de diputado el Sr. Celles.

El Sr. Carvajal (D. A.) aprovecha también algunas alusiones para decir algo de las reformas, censurándolas.

El Sr. Rodriguez San Pedro rectifica extensamente. Se suspende este debate.

Elección.

Se procede a la elección de un individuo para la comisión de actas, y resulta elegido D. Manuel Becerra por 131 votos.

Presupuestos.

Continúa la discusión del de Marina. El Sr. Llorens rectifica, insistiendo en sus razonamientos en pró de su enmienda, pidiendo la supresión del ministerio de Marina.

El Sr. Auñón, de la comisión, rectifica también, demostrando la inoportunidad de la enmienda.

El Sr. Llorens retira su enmienda. El Sr. Alíx consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto.

Opina que la manera de distribuir los fondos destinados a la construcción de la escuadra no es acertada, porque después de los grandes sacrificios que esa escuadra cuesta al país, los buques de la armada no tendrán donde carenarse cuando sea necesario.

Solicita se dediquen algunos fondos a la construcción de un dique de carenas en el arsenal de Cartagena.

El Sr. Auñón contesta brevemente, indicando el destino que se dá al crédito que existe para la escuadra en el actual presupuesto.

El Sr. Llorens consume el segundo turno en contra, y opina que el presupuesto de Marina necesita una discusión más detenida que el de Guerra.

El Sr. Spottorno, de la comisión, consume el segundo turno en pró. (Continúa la sesión).

Firma de Guerra.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma de S. M. los decretos siguientes: Nombrando gobernador militar de la provincia de Lugo, al general de brigada don José Morales Albo.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al teniente general D. Federico Esponda; a los generales de brigada D. Federico Gobart y D. Joaquín Gutiérrez Villuendas; al inspector médico de segunda, retirado, D. Benito Lopez Someza, y al general D. José María Reina y Barrios, presidente de la República de Guatemala.

El presupuesto del Senado.

En la sesión secreta del Senado se han aprobado las cuentas correspondientes a los meses de Abril de 1892 a Mayo del año actual.

También se ha tratado del presupuesto del Senado para 1893-94, en el cual se hacen algunas reducciones en el personal. Hay que tener presente que desde 1889 se han rebajado los gastos en más de pesetas 300.000 cada ejercicio, además de las 250.000 que fueron devueltas al Tesoro y que figuraban como sobrantes en la caja del Senado.

El buffet del Senado, donde, como es sabido, se sirven a los senadores pastas, vinos y helados, importa escasamente 6.000 pesetas anuales.

Diputación provincial.

En la sesión de esta tarde se dió cuenta de una comunicación, por la cual han sido suspendidos de empleo y sueldo algunos sargentos empleados en la Diputación, hasta que termine el expediente que se les está formando por faltas cometidas en el desempeño de sus respectivos cargos.

Entróse en la orden del día, haciendo uso de la palabra el Sr. Fernandez Argente para defender su enmienda, referente a la manera de hacerse el nombramiento de ingeniero de la Diputación, contestándole el Sr. Moral.

Cuando nos retiramos rectificaba el señor Fernandez Argente.

Cierre de tiendas.

Director CORREO. Valencia 12 (12:40 tarde.) La ciudad presenta aspecto triste por estar cerrados todos los establecimientos. Las boticas, las tahonas y las tiendas de comestibles tienen solo un postigo abierto. El gobernador ha recorrido la ciudad. El mercado está abastecido. Ha fallecido la marquesa de la Roca.—Mencheta.

Hoy se ha dicho que la corte saldrá para San Sebastian el próximo lunes.

Esta noche habrá comida y fiesta de familia en Palacio en obsequio a la reina Pia de Portugal.

El duque de Oporto ha paseado a pié esta mañana por las principales calles de Madrid.

El señor ministro de la Gobernación se encuentra muy mejorado, y esta noche asistirá al Consejo en la Presidencia.

En la estación del Norte ha sido cojido un fraguero en un ratero, en el momento que trataba de apoderarse de algunas ropas.

Intento de suicidio.

En una casa pública de la calle de la Ballesta ocurrió anoche un sangriento suceso.

Próximamente a las dos de la mañana, una de las pensionistas se asomó al balcón dando grandes gritos en demanda de auxilio. A las voces de la joven no tardó en acudir una pareja de Seguridad que, al penetrar en la habitación donde aquella se hallaba, vió tendido en el suelo, en medio de un charco de sangre, a un joven que resultó llamarse Ramon Oval, estudiante, de diez y nueve años de edad.

Al ser interrogado pudo manifestar que había intentado suicidarse infliriéndose, con un puñal, la herida que tenía en el costado izquierdo.

Fué llevado a la Casa de Socorro, pasando después al Hospital de la Princesa.

S. M. el Rey y las Infantitas han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

La Reina doña Maria Pia de Portugal ha paseado esta tarde por el Retiro y la Castellana en compañía de la Reina Regente.

Acusación absurda.

Por absurda, no vale la pena de desmentir la noticia dada por algunos colegas de que el Sr. Gamazo tiene oculta a la Hacienda una parte de su propiedad. Sembrados cargos, que envuelven una grave acusación de inmoralidad, no pueden hacerse sin pruebas, y como estas pruebas no han de presentarse, valiera más excusarse insinuaciones caprichosas.

El presidente del Consejo de ministros y el diputado republicano Sr. Marengo, han conferenciado esta tarde en el Congreso sobre asuntos relacionados con los astilleros de Veá Murguía de Cádiz.

Leyes sancionadas.

La mesa del Senado ha llevado esta tarde a la sanción de la Corona las leyes fijando las fuerzas terrestres y navales para el año próximo, y otras referentes a carreteras y ferro carriles títimamente aprobadas.

Vapor correo.

Coruña 12.—A las diez de la mañana llegó sin novedad a este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Alfonso XII.

Noticias de Córdoba.

Córdoba 12 (1:50 tarde.) Director CORREO. La prensa de Córdoba sin distinción, aplaude el discurso del Sr. Heceas, diputado por Lucena, defendiendo el proyecto de capitalidad militar.

El Diario publicará mañana cariñosas cartas de varios gremios felicitando al señor Heceas.

El gremio de comerciantes le ha dirigido anoche un entusiasta telegrama como público testimonio de gratitud por su patriótico discurso.

Dícese que en breve llegarán dos baterías de artillería de guarnición en Sevilla, las cuales se instalarán en el cuartel de Alfonso XII.

Todo el premio mayor del último sorteo ha tocado a Francisco Otero Redondo, vendedor de pescado.—Martines.

BALANCE DEL DIA

El debate de Ultramar no ha tenido esta tarde la importancia que se creía porque, aun que sepamos la causa, han deseado no hablar hasta mañana los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Hoy solo han hablado a primera hora los Sres. Rodriguez San Pedro, Carvajal y Serrano, según puede verse en el Boletín.

Mañana, sin embargo, siendo interesante lo que digan los Sres. Cánovas y Romero Robledo, no lo será menos lo que aleguen los Sres. Labra y Moya, quienes a pesar del retraimiento acordado, parecen resueltos a concurrir.

Este debate principiará a las cinco, y probablemente se prorrogará hasta su término.

De las dos a las cinco se discutirán presupuestos.

El de Marina ha concluido esta tarde a última hora, principiando el de Gracia y Justicia.

En el Senado ha sido de tonos muy templados el discurso que ha pronunciado en defensa de la ley de administración local el Sr. D. Venancio Gonzalez, el cual, un tanto repuesto de su indisposición, ya hoy ha podido dedicarse a los deberes de su cargo.

No se celebrará esta noche Consejo de ministros, por causa de que el presidente del Consejo y el ministro de Estado concurrirán al banquete dispuesto en Palacio en honor de la reina Pia.

Esta augusta señora recibirá mañana, a las dos de la tarde, a las personas que deseen ofrecerle sus respetos.

Probablemente el viernes se discutirá, por la mañana, en el Congreso, el presupuesto de Puerto Rico.

La dimisión del general Pavia, de que

hablan algunos periódicos, está originada en una votación verificada en el Consejo Supremo sobre la provisión de un cargo vacante, en cuya votación quedó dicho digno general en minoría.

El gobierno no parece dispuesto a aceptar esta dimisión, y por lo que hace a la protesta en litigio, el ministro de la Guerra la despachará, en justicia, cuando lo crea oportuno.

El Sr. Becerra ha sido hoy elegido por 131 votos para ocupar la vacante del señor Capdepon en la comisión de actas.

Esta se reunirá mañana para nombrar presidente.

En una conferencia celebrada esta tarde entre los señores conde de Lersundi, Moya y Labra, se acordó que este último, como diputado autonomista, intervenga en el debate antillano que ha motivado la interpelación del Sr. Rodriguez San Pedro.

Se ha reunido esta tarde la comisión nombrada para dar dictamen sobre el supletorio pidiendo autorización para procesar al diputado republicano Sr. Ballester.

Fueron nombrados presidente y secretario respectivamente los señores marqués de Monroig y Morales (D. Gustavo).

La comisión acordó denegar el supletorio; pero no dará dictamen hasta conocer la opinión del Sr. Suarez Inclán, que lo pidió para su estudio.

El presidente del Congreso y el ministro de Gracia y Justicia celebraron esta tarde una breve conferencia, conviniendo en que tan pronto termine la discusión del presupuesto de Marina comience la del de Gracia y Justicia.

A las seis se reunió en el Congreso la comisión de presupuestos de Cuba, que terminará hoy su dictamen.

Continuaba reunida a las siete.

Los fondos un poco más bajos que ayer, y los cambios un poco más altos.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 12 DE JULIO DE 1893, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

	Dia 11	Dia 12	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	68 20	68 00	- 0 20
Id. fin mes.....	68 20	68 05	- 0 15
Id. fin próximo.....	68 20	68 05	- 0 15
4 0/0 perp. ext. c.	75 25	75 20	- 0 05
Id. fin mes.....	75 25	75 20	- 0 05
Id. fin próximo.....	75 25	75 20	- 0 05
4 0/0 amortizable.	76 80	76 95	+ 0 15
Billetes Cuba 1886.	107 00	107 00	
Billetes Cuba 1890.	97 20	97 40	+ 0 20
Banco de España.	357 00	358 00	+ 1 00
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacion 5 0/0	»	»	
Id., cédulas 5 0/0.	98 80	»	
Id., cédulas 4 0/0.	»	»	
Compañía arrendataria de tabacos.	168 50	167 00	- 1 50

Cambios sobre el extranjero. (A la vista, 20 10 por 100, beneficio al papel París.....) (A 8 dñs., 00 00 por 100, id. LONDRES.) (A la vista, libra esterlina, 00 00 pesetas.) (A 8 dñs., id., 00 00) (A 60 dñs., id., 00 00) (A 90 dñs., id., 00 00)

Premio del oro: 17 00 por 100 Aspecto de la Bolsa. Bastante limitado el movimiento de operaciones.

Poca firmeza en la contratación. Los cambios cotizados resultan más bajos que los de la Bolsa anterior.

La baja del principal signo de crédito viene a ser de 15 a 20 céntimos.

El exterior, sostenido, con corta diferencia, en los cambios anteriores; el de París viene a 62 50, ó sea con una pequeña mejora respecto al comunicado ayer.

Signen elevándose los cambios con el extranjero: los francos se han cotizado a 20 15, si bien queda después papel a 20 10 por 100.

Otro entero han subido las acciones del Banco de España, esto es, se han cotizado a 358 por 100.

Las de tabacos de 168 50 a 167 por 100. Los efectos públicos se han cotizado en estos términos:

El 4 por 100 interior al contado desde 68 20 a 68 por 100, quedando en observaciones a 68 05.

A fin de mes de 68 15 a 68 por 100; último cambio 68 05.

La deuda exterior al contado desde 75 35 a 75 20.

El 4 por 100 amortizable de 76 80 a 77 por 100, terminando a 76 95.

Los billetes de Cuba de 1886 a 107 por 100; y los de 1890 de 97 20 a 97 40.

De estos últimos valores se han admitido hoy a la cotización oficial 15.600 billetes más, ó sea hasta el núm. 355.600.

El oro.

La cotización del oro se fija de este modo: Centenes antiguos, 20 por 100. Centenes nuevos, 17 por 100. Oro antiguo, 18 por 100.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—A las 100 interior, fin de mes, 68 por 100, dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 12 (3 tarde.) Interior 4 por 100, 67 82.—Exterior, 4 por 100, 74 90.—Amortizable, 4 por 100, 180 00.—Cubas, 1886-107 12.—Cubas, 1890, 97 25.—Nortes, 35 45.—Colonial, 00 00.—Francia, 00 00.—Orense, 00 00.—Arzobis.

(DE LA AGENCIA FABRA.) París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62 50, 62 43, 62 62 y 62 43.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62 50. La Bolsa de París. París 12.—El exterior español viene bajo de Londres, y esto influye en nuestro mercado bursátil. Dicho valor abre a 62 50, es decir, al mismo tipo de Londres; a pesar de la diferencia del cambio, baja a 62 43, ó sea luego a 62 62 y desciende otra vez a 62 43. Se comenta el hecho de haber subido

ayer a 20 por 100 el cambio de Madrid sobre París.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Julio 12 a las cinco de la tarde.

La borrasca que ayer estaba en Inglaterra, parece hallarse hoy en el Mar del Norte. En la Península está bueno el tiempo en todas partes, menos en el Noroeste y Norte, donde hay chubascos. Se reduce el mínimo de Teruel. Las presiones más elevadas se encuentran en Madera.

La temperatura más alta a las nueve de la mañana fué de 31 2 en Alicante, y la más baja de 17 0 en Segovia.

En Madrid el día ha sido muy bueno, algo nuboso, de viento moderado y a ratos fuerte del Oeste al Norte, y temple agradable.

La temperatura máxima llegó a 28 6, y la mínima a 14 4.

Es probable que el buen tiempo continúe todavía, con viento del Oeste al Norte. El director, Arcimis.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 20° sobre 0. A las doce de la misma, 30° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 28° sobre 0. La máxima fué de 32° sobre 0. La mínima, de 16° sobre 0.

El barómetro marca 706 milímetros.—Variable.

Colón.

La reprise de El talisman en este circo, fué muy bien acogida por el público, y las nuevas serpentinas muy aplaudidas.

EL HOMBRE.

Débil pluma que el viento arremolina sin poderlo evitar, eso es el hombre; cuanto más camina menos puede avanzar.

Jugueto de las pasiones, como un huracán le arrastran ilusiones.

Limitado a la curva del planeta sin poderse salir, gira sobre sí mismo, cual veleta, que es ese su existir.

Hoja que arrebatada el viento, corre, movido a su impulso sin aliento.

SANTIAGO ARAMBULO.

CHARADA.

Son iguales prima y cuatros, y si me da terciada dos, me terciada cuatro con ganas, pues no es pecado, lector.

Es la primera segunda ferocísimo animal, y el todo mío muy triste que al verle me hace temblar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

Solucion a la charada anterior. O J E O.

Mesa de Hornos

Comida del día 13 de Julio.

Cubierto de 5 pesetas.

Macarrones a la italiana. Calamares en tinta. Frincandó de ternera.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burgo.—El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Karachi y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.
El vapor SAN IGNACIO saldrá de Barcelona el 21 de Julio.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor Joaquín del Piñal, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y examinarán a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

HOTEL

Se alquila en 12.000 reales.
Razón: Rosales, 8.
SE ALQUILA hotel 11.000 rs.—
Ferraz, 66.

REUMA

Toda clase de dolores reumáticos se curan en pocas horas con el Antrémático Reymar ó con las Píldoras Antrémáticas Audet, 4 y 10 pías boticas y M. García. Van por correo. INSTITUTE AUDET, Alcalá, 72, d.º Madrid.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR
Esta casa, que ha tenido absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, I.ª QUERDA
Teléfono número 805

COLOCANDU

entre la muñeca izquierda el Escudo febril americano de Hiss, se curan rápidamente las intermitentes, cefalalgias, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Oceanía. Remedia seguro. Véndese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depositos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rúa 15, que remite también a correo. Vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el franquicio para recibirlo certificado.

En una casa que no es de huéspedes, establecido en la calle de Silva, 16, 2.º derecha, se admite una ó dos personas para vivir en familia.

MALES SECRETOS

Se curan con el medicamento de la casa de S. Miguel, 21, Dup.º Principal, I.ª Querda.

Fábrica de guantes

Confecciones con los productos más superiores.—Especialidad en medias.
S. ESPARTEROS, 3.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el patueto, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Tomad el bi carbonato de sosa químicamente puro. Caja, 2 y 4 rs. Depósito general, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Por mayor, M. García.—Venta en todas las farmacias.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN

Este establecimiento, único en su clase en España, dotado de todo cuanto puede contribuir al recreo, diversion y comodidad, se halla abierto al público. Conciertos, bailes diurnos y festivos en las terrazas y en el parque con iluminación de luz eléctrica. Salas de lectura y correspondencias de conversación y reunion para señoras y caballeros. Restaurant y café-glacier a cargo de la Maison Dorée de Paris. Salas de esgrima, de tiro de pistola y carabina. Peluquería servida por Tomás, de Madrid. Duchas y baños fríos y calientes, etc., etc.
Abonos por la temporada, por mes y por quincena. Entrada diaria

CASA J. BOULET y C.ª S.ª

Hermann-Lachapelle

31, 33, Rue Boineau, à Paris

Cruz de la Legion de Honor, 1888.

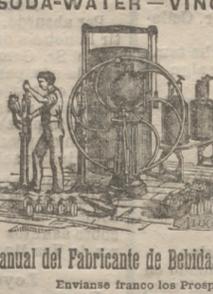
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposición de Barcelona, 1888.

4 Medallas de Oro Expos. Univ. Paris 1889.

APARATOS CONTÍNUOS

Para la Fabricación de Bebidas gaseosas

SODA-WATER — VINOS ESPUMOSOS



Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.

Envíanse franco los Prospectos detallados.

Academia de Derecho en San Sebastian
bajo la dirección de D. Fernando Ruiz Feduchy
Clases especiales durante el verano para presentarse en la convocatoria de Septiembre. Para detalles, al Director, Reina Regente, 2, pral San Sebastian.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL
EL MARQUÉS GAETANO
por Charles Merouvel,
LOS JACOBOS DE AUVERNIA
por Luis Letang.
VERSIONES CASTELLANAS

Estas obras forman cada una un volumen de la esmerada biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se hallan de venta en la casa editorial Cardeñal Osuneros, 63 y 65 Madrid, y en las principales librerías al precio de 250 pesetas en rústica y 3 pesetas cada una encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y deshidratado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTÉNTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma



escrita con tres colores:
Vente par Mayor en la mayor parte de los Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
En casa L. FRERE et C.ª TORCHEON
10, rue (salto) Jacob, en Paris.

ACABA DE PUBLICARSE LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volumen en 8.º menor de 1 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882. Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España.*—Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

EL CORREO

se halla de venta á 10 céntimos ejemplar

Kiosko 50 Boulevard Montmartre	46	des Italiens
En PARIS.....	84	des Capucines
	28	
	16	
	131	
	213	

En BARRITZ... Librairie de Mr. Benguet
En BORDEAUX... Id. de Mr. Danch, place de la Comédie
En BAYONNE... Id. de Mme. Aubin
En LONDRES... Id., 89, old, Compton Street, Soho
Id., 18, Wardour-Street, W.

PERLAS del JAPON

MARCA REGISTRADA

Fuere de concurso en la Exposición universal Paris 1875. Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.

A. B. de la Tachera. A. CHAPU. Rue Saint-Martin, 6 PARIS

Las Perlas del Japon gozan de una gran fama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: esta deliciosa sustancia alimenticia tiene rival entre las numerosas salsas que ha adoptado la cocina francesa. Como le indica su nombre, después de cocidas tienen la forma y la transparencia de las perlas.—Se venden en todas las buenas tiendas de Pastas y ultramarinos, en cajas de 250 gramos.

Descontar de las Imitaciones y Falsificaciones.

Rosseller's Hair Restorer



Es la única preparación que vuelve positivamente a los cabellos con canas ó del todo blancos su color primitivo, negro, castaño ó rubio, cuando la edad ó la enfermedad se lo quitan. Ayuda á la naturaleza produciendo el fluido que dá á los cabellos su color natural así como también, le ayuda á robustecer y á hermosear de la juventud. Destruye las pelusas y hace desaparecer toda impureza, impide la caída de los cabellos, activa su crecimiento, les da fuerza y los hace salir de nuevo en las partes de donde han desaparecido siempre y cuando la raíz subsista todavía, guardándose de las falsificaciones vendidas bajo el nombre de Rosseller. El Rosseller auténtico lleva la marca de la fábrica arriba indicada, en la cabecera y sobre la capsula así como también el nombre de B. R. K. R. sobre las etiquetas ya sean españolas ó inglesas.

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conoquero guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

OFICINAS ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID

Los Tiroleses

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS BARRIONUEVO, 7 Y 9, entr.º Madrid

Julio 12 FOLLETO DE "EL CORREO" (N.º 83)

LAS HAZAÑAS DE ROCAMBOLE

I. EL MARQUÉS DE CHAMBERY.

POR PONSON DU TERRAIL.

—Si no bajó en ese tiempo....
—Si; una vez.
—¿Y te llegaste á ella?
—No; el corazón me latía con tanta violencia, que no me atreví. No hice más que saludarla. Contestó á mi saludo, mas al parecer no me reconoció. El día siguiente á igual hora corrí á colocarme en el mismo paraje; poco después vi aparecer la falda....
—¿Y la condesa también?
—Naturalmente. Pero hacía mucho viento, y los cosacos, en lugar de usar los remos, habían izado una vela latina. La falda navegaba con la rapidez de un cisne, bordeaba, se aproximaba y se alejaba de la orilla.
—¿Aquellos cosacos eran marineros—dijo Rocambole.
—Y como tales, no sabían nadar.
—La historia de un oficial de marina, amigo mio—añadió Fabian—ha escrito novelas muy curiosas, y estuvo á punto de ahogarse en un baño.
—¿Aquellos marineros cosacos—preguntó Rolando—no sabían nadar. Una ráfaga de viento hizo zozobrar la embarcación; aferráronse á ella, y durante un cuarto de hora claváron que en su seno se ahogaba.
—Ya adivino la situación.
—La condesa había caído al agua, é iba á ahogarse. Por fortuna estaba yo allí, y

arrojándome á la corriente tropecé con una cabeza en el momento en que iba á desaparecer para siempre. Era la condesa.
—¡Bav!
—Oy hará notar—dijo Fabian á Rocambole,—que mi amigo refiere esto como refiriérase una partida de pesca. Esa sencillez es bellísima.
—Después de luchar un momento contra la corriente, que era muy rápida,—preguntó el narrador,—logré llegar á la orilla y depositar allí á la condesa, desmayada, pero viva.
—¿Y los cosacos?
—Los cosacos habían logrado enderezar la falda y vaciarle; cargaron la vela, y llegaron á la orilla al mismo tiempo que yo. Inmediatamente se apoderaron de la inanimada condesa, la colocaron en la falda, me saludaron gravemente, y se marcharon abandonándose á la corriente. Dos horas después me presenté en la casa de la condesa para saber cómo seguía. Uno de los cosacos abrió la puerta, me reconoció, y díome con ella en las narices.
—No es muy agradable.
—El día siguiente envié una tarjeta, esperando que la condesa se dignaría contestarme dándome las gracias por escrito. Y esto fué lo que sucedió. Recibí un billete concebido en estos términos:
«La condesa de Artoff no olvidará jamás que debe la vida á M. Rolando de Clayet, y espera que en Paris, dentro de quince días, irá á recibir las gracias de viva voz.»
—Esto quería decir claramente que no quería verme en Heidelberg.
—¿Bien; y qué hiciste?
—No sabía qué partido tomar, cuando recibí una segunda carta.
—¿De ella?
—No; de mi tío. Un asunto de familia le hacía necesario de mí. Partí, pues, esperando curarme. Pasé tres días en el Franco Condado, y al fin de ellos héme aquí más

enfermo que antes de abandonar á Heidelberg. Pero—concluyó Rolando—la condesa llegó dentro de ocho, y será preciso que me vayas y que me ame.
—¡Ohi ohi—dijo Fabian—ese preciso me hace gracia.
—También á mí—dijo Rocambole alegrándose con el pretexto de que tenía que salir.
El supuesto marqués subió al aposento de sir Williams.
—Tío—le dijo—he encontrado al joven entusiasta.
—¿El que podrá enamorarse de Baccarat?
—preguntó el ciego por medio de su pizarra.
—No; el que lo está ya.
Y Rocambole refirió á sir Williams lo que acababa de oír y de ver.
Una débil sonrisa iluminó el rostro del mutilado, que escribió con su lápiz:
—Entonces, yo también lo he hallado: atiende.
Vamos á ver puesta en planta la nueva maquinación de sir Williams, de aquel hombre que parecía inspirado por el genio del mal al par que por el odio y la venganza.

XLIV.

Algunas horas después de una prolongada y misteriosa conversación con sir Williams, apesade Rocambole en su casa de la calle de Sarmiento, y subió al entresuelo donde la noche anterior dejara á la hermana natural de Baccarat bajo la custodia de su ayuda de cámara.
La pobre cortesana, de infima clase, acostumbra á vivir entre estudiantes en el barrio Latino, al despertarse en la linda alcoba de Rocambole, creyó que había soñado y que el sueño continuaba.
Entró el criado, la llamó señora, y la

preguntó si tenía alguna cosa que mandarle.
La joven, estupefacta, contestó sencillamente:
—Tengo hambre.
El criado se inclinó, salió, y á los cinco minutos volvió á entrar conduciendo una mesita con un delicado y confortable desayuno, mas una botella de vino añejo.
Rebeca, tal era el nombre de la dama, pasada la primera sorpresa, empezó á comer con verdadera avidez.
Así es que cuando se presentó Rocambole, se hallaba en un estado que se aproximaba á un principio de embriaguez, revelándose en ella por una especie de alegría frías y una mirada brillante y desvergonzada.
A pesar de sus harapos, conservaba aquella mujer, bien que un poco enflaquecida, la belleza deslumbradora de Baccarat.
—Que adornen á esta mendiga—pensó Rocambole al entrar—con las cachemiras de la condesa de Artoff, y la ilusión será completa.
—Buenos días, hija mía—le dijo con desentona y dándole un apretón de manos—¿cómo estás?
—Bien, muy bien. Vuestra casa y todo lo que hay en ella es de lo bueno.
—¿Eso te parece?
—Si yo tuviera una habitación como esta.... os amaría con todo mi corazón.
—La tendrás.
—¿Está?—dijo ella con la sencilla alegría de un niño á quien se ofrece un juguete.
—No, una igual.
Rebeca creyó que Rocambole se burlaba de ella, y le miró con desconfianza.
—Vamos—la dijo—ven conmigo.
—¿A dónde?
—A ver tu nueva casa.
—¿Luego es verdad?
—Sí tal.

El supuesto marqués había comprendido que el vestido usado, el calzado rojo y el sombrero chafado de Rebeca necesitaban una reforma radical, y en su consecuencia había comprado todos los objetos necesarios para la metamorfosis. Un criado llevó los paquetes y los dejó en el tocador.
Rocambole invitó á Rebeca á vestirse, y ésta desapareció por algunos instantes, volviendo después adornada con las nuevas ropas, que por casualidad no eran desproporcionadas para su estatura.
El fingido sobrino de sir Williams la echó un manto sobre los hombros, la asió de una mano y la dijo:
—Vamos; tu carruaje espera abajo.
—¿Mi carruaje!—exclamó ella.
—Sí, no quiero que seas á pie.
—Creo que estoy soñando—murmuró la joven.
En efecto, delante de la puerta de la casa había un bonito cupé azul tirado por un caballo gris; el cochero llevaba librea negra, sin galones en el sombrero ni el capote.
Rocambole hizo subir á Rebeca, se sentó al lado de ésta, y dijo al cochero:
—A Passy, calle de la Bomba.
Veinte minutos después se detenía el cupé delante de una bonita casa situada entre un patio microscópico y un jardín á la inglesa de 20 pies cuadrados. Las paredes eran de ladrillo en su color natural, y el marco de los huecos de piedra blanca.
—Tu casa—dijo Rocambole al apearse—no es grande....
—¿Mi casa!....
—Pero está muy bien dispuesta.
Y condujo á Rebeca á un vestíbulo de mármol blanco y negro adornado con moquetas y cojines llenos de flores y arbutos. En el fondo de aquel se veían las primeras gradas de una escalera que conducía al cuarto principal.